

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE IBROS (JAÉN)

2018/5100 *Solicitud de Licencia de obras presentada por don José Luis Garrido Henares para "Centro de transformación interperie 25 KVA para riego de olivar".*

Edicto

Don Luis Miguel Carmona Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Ibro (Jaén).

Hace saber:

Que solicitada por Fernando Garrido Henares, con DNI 00.117.753-Q en representación de José Luis Garrido Henares, con DNI 00.601229-D, licencia de obras de "CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTERPERIE 25 KVA PARA RIEGO DE OLIVAR", con emplazamiento en la Parcela 145 del Polígono 2 del Término Municipal, de Ibro (Jaén).

Siendo necesario someter el expediente a trámite de Calificación Ambiental, ya que la actividad se encuentra recogida en el Anexo I de la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y en cumplimiento con la Legislación vigente, se procede a abrir periodo de información pública por término de 20 días, mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

Del mismo modo, se informa que concluido el plazo de información pública, los interesados disponen de un plazo de 15 días para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos.

Ibro, a 21 de Noviembre de 2018.- El Alcalde, LUIS M. CARMONA RUIZ.